

Dividendo Opcional

SUNCOR ENERGY (CA8672241079)

Datos Generales

Importe bruto del dividendo:	0,6000000 CAD.
Importe neto del dividendo:	0,5100000 CAD.
Retención en origen:	15,00 %.
Fecha de pago:	Previsiblemente el 25 de septiembre de 2026.
Fecha de devengo:	04 de septiembre de 2026.
Precio de reinversión:	Aún no comunicado.
Cotización del título al 12/08/2026:	89,12000 CAD.
Fecha límite de contestación:	01 de septiembre de 2026 antes de las 12:00.

Restricciones y Aclaraciones

Comunicado emitido para las posiciones mantenidas en la plaza de Toronto.

Solamente podrán acudir a la reinversión, aquellos tenedores que mantengan sus títulos de SUNCOR ENERGY INC (ISIN CODE: CA8672241079) depositados en la plaza de Toronto y sean residentes en Canadá o EE.UU.

Les recordamos que la fecha de devengo es el 04 de septiembre de 2026.

Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes dos opciones:

- OPCIÓN 1: Recibir el dividendo en efectivo (**Opción por defecto**).
- OPCIÓN 2: Recibir el dividendo en forma de acciones.

Les informamos que en caso de no recibir respuesta **antes de las 12:00 horas del 01 de septiembre de 2026**, procederemos al abono del dividendo en efectivo.

Información Adicional

Remarcarles que independientemente de la opción que elijan, en la fecha de pago del dividendo opcional (25 de septiembre de 2026) todos los clientes, incluidos aquellos que pidieron reinvertir, recibirán el abono del dividendo con las retenciones pertinentes en origen (15,00 %) y en destino (19,00 %) aplicadas.

Posteriormente aquellos clientes que hubieran pedido reinvertir recibirán las nuevas acciones SUNCOR ENERGY INC / CA8672241079 contra pago del efectivo, esto es, tendrán que desembolsar el efectivo que resulte de multiplicar las nuevas acciones SUNCOR ENERGY / CA8672241079 recibidas por el precio de reinversión establecido por la compañía. La recepción de las nuevas acciones SUNCOR ENERGY INC CA8672241079 y el cargo correspondiente serán realizados mediante operaciones de bolsa.

Finalmente remarcarles que aquellos clientes que opten por reinvertir verán sus títulos bloqueados desde la fecha límite de contestación a CECABANK hasta la fecha de registro (04 de septiembre de 2026).

El precio de reinversión será anunciado próximamente, previsiblemente el 28 de septiembre de 2026.